



Resolución Suprema

N° 110 -2025-PCM

Lima, 14 de mayo de 2025

De conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar Presidente del Consejo de Ministros, al señor Eduardo Melchor Arana Ysa.

Artículo 2.- La declaración jurada del ministro nombrado es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
Presidente del Consejo de Ministros